



CAMARONCORP S.A.

Segunda Diagonal s/n y Av. Quinta

TELF: 2922-691

Machala, 23 de Mayo 2011

Señores.

SOCIOS DE CAMARONCORP S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

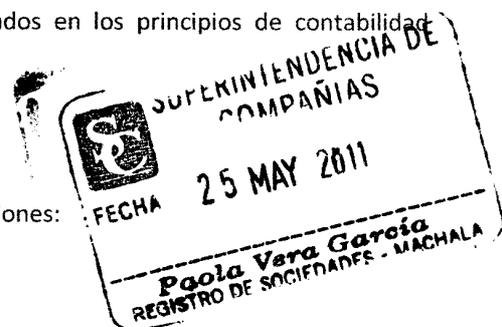
Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2010

1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.- En la revisión efectuada a los libros sociales he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado a su estatuto social de la compañía y disposiciones vigentes.

2.- Comentario sobre los procedimientos de control Interno de la Compañía.- los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los estados financieros del 2010, debo manifestar que al haber revisado día a día los movimientos contables los estados financieros son el fiel reflejo de lo que presentan.

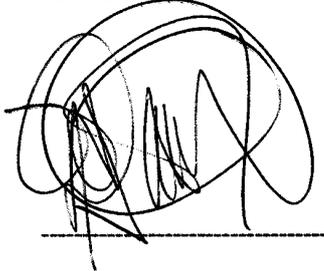
3.- Opinión respecto a las cifras presentadas a los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Los registros contables que son manejados en el periodo contable 2010 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones:



Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones:

Atentamente.



Lic. Carlos Alberto Pineda

C.C 070141127-4

COMISARIO

